

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NUM. 338

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 6 de Marzo de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Víctor, Victoriano
y Cirilo.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás de Aquino.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-
tes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 3,
dictando reglas para el nombramiento del
personal afecto á la subsecretaría de dicho
ministerio y á la dirección general de Estable-
cimientos Penales.

Hacienda.—Real decreto, fecha 23 de Febre-
ro, concediendo un crédito extraordinario de
30.624.234,37 pesetas, con destino al pago de
intereses y amortización de las obligaciones
del Tesoro emitidas con la garantía de la ren-
ta de Aduanas.

Reales órdenes, fecha 25, eximiendo del
pago del impuesto de tráfico á los carbones
minerales que se importen con destino á va-
rias fábricas por los puertos de Cartagena,
Gijón y Barcelona.

Gobernación.—Real orden, fecha 26 de Fe-
brero, aprobando los pliegos de condiciones
para contratar en subasta pública el mobiliario
que se necesite para la instalación del lazareto
socio de Gando (Canarias).

—Real orden, fecha 4, resolviendo que es
aplicable á la revisión de excepciones lo de-
terminado en el párrafo segundo del art. 98
de la ley y 71 del reglamento, sin que pueda
ser admitida, por tanto, la prueba testifical
sino para aquellos hechos que no sea posible
acreditar documentalente, pudiendo utiliza-
rse del primer expediente los documentos que
justifiquen hechos no sujetos á alteración,
como partidas de nacimientos, defunción
y matrimonios y las certificaciones del
número de hermanos que tienen los mozos.

Que la viuda que pretenda la exención de
su hijo deberá comprobar con certificación
del encargado del Registro civil que continúa
en el mismo estado de viudez, así como que
viven las mujeres de los hijos casados, y si es-

tuviesen viudos, que viven asimismo los hijos
de éstos; y

Que es necesario igualmente acreditar la
existencia de los padres, madres, abuelos ó
huérfanos mantenidos por los mozos que pre-
tendan la exención, de conformidad á lo de-
terminado en el cap. 5.º del reglamento para
la ejecución de la vigente ley de Reemplazo.

Fomento.—Real orden, fecha 26 de Febrero,
declarando monumento nacional la Basílica
de San Juan Bautista, en Baños de Cerrato,
provincia de Palencia.

DESENCANTO COMPLETO

(De La Epoca.)

Grandes esperanzas fundaban los se-
paratistas, enemigos de España, sus au-
xiliares y simpatizadores los *jingoes* de
la Nueva Inglaterra, y aquí, cerca de
nosotros, los *jingoes* ó calvinistas espa-
ñoles, adversarios del Gobierno conser-
vador, en el cambio de situación política
que el 4 de Marzo de 1897 iba á verifi-
carse en los Estados Unidos.

Los más siniestros agüeros, las ame-
nazas más severas pronunciábanse con
aquella ocasión. Iba pronto á sonar en
las alturas del Capitolio de Washington
la trompeta de Jericó, y al espantoso to-
que caerían las murallas, amparo de la
integridad territorial de España, y pre-
senciaría con pavor el mundo el triunfo,
la apoteosis del filibusterismo, del jin-
goísmo y de la prensa sensacional.

Pasó el 4 de Marzo... y sucedió todo lo
contrario de lo que anunciaran y aguar-
daban los enemigos de España y los es-
pañoles patriotas, pero tan ciegos de en-
tendimiento y tan ofuscados siempre que
de política americana se trata, que en
dos años ni por casualidad han acertado
una sola vez; siempre se han equivocado
por entero en sus previsiones y profecías.

El chasco, el fracaso de los *jingoes* de
allá y de acá reviste hoy proporciones
de Carnaval, no obstante hallarnos ya en
Cuaresma.

Ni una sola frase ha dedicado Mac-
Kinley en su alocución á la famosa cues-

tión cubana. Es *agnóstico* en esa materia;
la ignora, ó si algo sabe de ella no le
atribuye importancia especial. En ese
punto, como en las relaciones interna-
cionales en general, el nuevo Presidente
muéstrase continuador de la política de
su predecesor, Mr. Cleveland.

Compréndese, por lo que mira al efec-
to en España de la alocución de Mr. Mac-
Kinley, que habituados como estábamos
á oír á nuestros *jingoes* y *populistas* que
el Gobierno había perdido lastimosamen-
te el tiempo, que no conocía la política
púnica del Gabinete de Washington y
que corría peligro inminente de un total
fracaso, hayamos visto con placer des-
mentidos por los hechos juicios tan lige-
ros y anuncios tan fatidicos.

No tenemos todavía un texto comple-
to, y menos el oficial, de la mencionada
alocución; mas los extractos ya comuni-
cados por el cable pueden servir para dar
idea de sus rasgos principales.

Ellos justifican las apreciaciones de *La
Epoca*, que no ha cesado de recordar á
nuestros *jingoes* que hay una política ex-
terior norteamericana más consecuente
quizás y con caracteres más fijos y tradi-
cionales que la de las grandes potencias
europeas, y que esa política pacífica es
opuesta á la conquista, á las anexiones
y al ejercicio de la intervención, abuso
característico de la del viejo continente.

¿Quiere decir esto que los intereses y
los derechos de los Estados en Europa
con posesiones coloniales de América se
encuentren totalmente garantidos y á
cubierto de cualquier abuso ó extralimi-
tación? No, porque las instituciones demo-
cráticas y la dispersión de las atribucio-
nes del Poder en los Estados Unidos son
causa de que, extraviada alguna vez la
opinión pública, cueste mucho trabajo al
Gobierno federal imponer á una parte de
aquel pueblo, siempre en vías de forma-
ción, el respeto á los principios y á las
prácticas del derecho de gentes; pero es
innegable que dicho Gobierno federal
quiere firmemente una política exterior

canforme con esos principios, y que, en
otra parte, sigue y obedece á muy hon-
rosas tradiciones que (justo es consig-
narlo) no ofrece en igual grado ningún
moderno Estado europeo.

Es muy grato, por lo mismo, y tran-
quilizador en cierta medida, ver al nue-
vo Presidente invocar en su alocución
aquellas tradiciones y repetir la repulsa
de las anexiones, conquistas y actos de
intervención que los *jingoes* de España
han estado durante dos años atribuyendo
al Gobierno federal. Lejos de eso, dicha
alocución traza un ardoroso panegirico
del procedimiento jurídico del arbitraje
que, si no puede ser universal, entraña
al menos un positivo adelanto en las re-
laciones internacionales. No se trata ya
de meras teorías; el reciente tratado con
Inglaterra, que la alocución presidencial
menciona, es un hecho importante que
demuestra cuánto terreno ha ganado en
poco tiempo el arbitraje.

Háse atribuido en estos días al viejo
senador Mr. Sherman, nombrado por
Mac-Kinley secretario de Estado, un dis-
curso extraño, con cierto desden hacia
Europa y con cierto sabor de proselitismo
republicano. Entendemos que hay mucho
que rectificar en los telegramas que co-
municaron ese discurso, de sentido pura-
mente teórico; pero de todos modos,
bueno es consignar que en la alocución
de Mr. Mac-Kinley no hay nada que se
parezca á proselitismo republicano, ni á
desden de la política exterior europea.
Gloriase, á nombre de la Unión, de la
iniciativa, muy conforme con las tradi-
ciones de la misma, que le ha correspon-
dido de tan grande obra; pero se abstiene
de deducciones que pudieran desagradar
á la opinión en Europa. En este punto,
como en todos, Mac-Kinley aparece como
continuador de Cleveland y de su obra.

Lejos de inspirarse en espíritu hostil
al viejo continente, débese reconocer que
la condenación que traza la alocución
presidencial del abuso de la llamada «ley
de Lynch» y de los que han sido mucha

— 262 —

temes, ni hubiera faltado, como tú faltas, á
tus promesas.

Al decir esto Aznar, sus ojos lanzaban ra-
yos de ira, su voz temblaba, su brazo levanta-
do desafiaba todos los obstáculos.

—Mas qué te va ó te viene, locuelo de Az-
nar, para que tanto fijas tu atención en ello?—
respondió Fortuñón sin curarse del gesto in-
dignado de su compañero.—¿Qué tienes tú
que ver con las discordias del Rey y de los ri-
cos hombres? Dígame que al cabo el Rey per-
donará á sus rebeldes cortesanos y capitanes;
y que éstos no perdonarán jamás por su parte
á los que en nombre del Rey los ofendan ó
lastimen ahora.

—Por eso mismo no trato yo sino de hacer
que su perdón sea imposible; por eso mismo
no trato yo sino de penarlos, de suerte, que
más no puedan vengar ofensas, ni reparar sus
daños—repuso con ronca voz Aznar.—Y tú
que sabes la suerte de mi hermano, ¿todavía
osas preguntarme qué es lo que tengo con los
ricos-hombres? ¿Sabes que he averiguado ya
que fué el viejo de Lizana quien entregó á sus
perros de caza el cuerpo de mi Lupo, aquel
pobre hermano que mi padre dejó al morir á
cargo tuyo y mío?

—Fué Lizana!—repuso Fortuñón asom-
brado.

—Lizana fué... Pero no hablemos de eso,
no, no. Has de saber que si quiero matarlo, es
porque importa al servicio del Rey, es porque
con hacerlo, se evitará mucha sangre y se
adelantará muchos días el que reinen en Ara-
gón y Cataluña el buen Principe D. Berenguer
y la Princesa D.ª Petronila.

—No entiendo lo que me dices, Aznar. ¿De
qué D. Berenguer hablas? No le hubo en mis
días de ese nombre entre los Príncipes de

bras, y verás como no es justo ni conveniente
sobre ser peligrosísimo y de éxito casi imposi-
ble.

¡Oh! si nace tu resistencia de que á tu pare-
cer no tenemos mandamiento ni disposición
de nadie, cuenta con que estás en grande error.
Orden tengo del Rey, orden terminante...

—Orden de D. Ramiro, por su puesto, por
que de ese D. Berenguer, que no conozco ni
las entiendo, ni las quiero entender, por vida
mía. No he oído hablar siquiera de las otras
cosas extrañas que me dijistes; y como tú
tampoco te has explicado mayormente...

—¡Fortuñón! La orden es de D. Ramiro. ¿A
qué meterte hoy en otras honduras?

—Pues ¡acabaras!—repuso á esto Fortu-
ñón.—¿Por qué no mostrarme, desde luego, el
pergamino, y no hubiera disputa? Bien sabes
que soy entendido en letras, porque en mi ni-
ñez, como te he contado algunas veces, me
dedicaron mis padres á monaguillo, en Jaca.
Ea, pues, muéstrame ese pergamino, y vea yo
mandado del propio Rey lo que tú me dices, y
harélo, aunque me cueste la vida.

—Pergaminos dices?... A fe que pergaminos
no nos faltan, y...

En lugar de estos puntos suspensivos puso
el almogábar, en voz baja, sendas maldicio-
nes contra los oficiosos padres de Jaca, que
habían enseñado á leer al monaguillo.

—¿Lo traes ahí?—continuó, en el interin,
Fortuñón.—¿Cómo cambian los tiempos! Por
cierto que en los días de tu abuelo y de tu pa-
dre, aquellos famosos guerreros, de quien
tanto te he hablado, nadie habría confiado tan
importante mensaje á un hombre que contase
diez años más que tú. Y los pergaminos y le-
yendas que hubo en la conquista de esta fortí-
sima ciudad de Huesca, así los de los moros

— 264 —

— 266 —

aquel viejo y primer compañero suyo, que co-
nocen nuestros lectores.

—Fortuñón—dijo Aznar:—loado sea Dios,
que aquí te encuentro, y ahora feliz vejez la
tuya, que así te inclina al regalo de las ciu-
dades, para que puedas continuar hasta en
ella tus esforzados hechos. Dime, Fortuñón,
¿tienes en tus venas todo el valor antiguo?
¿Amas al Rey como le amaron siempre nues-
tros antepasados? ¿Te fías tú de mí, como te
fiabas de mi padre García de Aznar?

—Si tengo, si amo, si fio—respondió com-
pendiosamente Fortuñón por la primera vez
de su vida, al notar lo arrebatado de las pre-
guntas.

—Loado sea Dios, que te halló tal como
creía. ¿Y no temerás menear de nuevo las ar-
mas en servicio del Rey? ¿Herirás á quien él
te mande sin preguntar su nombre? Recuerda
que así obraron siempre los de nuestra raza.

—Dígame que por el Rey y por tí, haré cuan-
to sea justo.

—¿Qué número de almogábares habrá á es-
tas horas dentro de Huesca?

—No pasarán de cincuenta, Aznar.

—¿Conócieslos tú á todos?

—A todos.

—¿Qué tal gente son?

—Pero Díaz es el uno, aquel hijo del cam-
panero de Oviado que se vino años atrás con
nosotros, y Juan de Sobrarve otro, y está ade-
más ese perro de Ramiro Benedris, que dice
que viene de reyes moros, y él es moro en las
obras, aunque sea en los pensamientos cris-
tiano, y Men Loharre, y...

—No quería saber los nombres de todos,
mas sólo si era gente con la cual se pudiera
contar en cualquier honrado trance.

—No la hay mejor entre los almogábares,

Notas del día

Mac-Kinley

Las circunstancias en que se encuentra España, con relación á los Estados Unidos, dan preferente importancia á todos los acontecimientos de aquella República, y claro es que ninguno de éstos es tan importante como el nombramiento de presidente. Mac-Kinley ocupa el cargo más alto de aquella nación, merced al sufragio de 7.123.234 ciudadanos: fué proclamado por una mayoría de 623.869 votos.

Su nombre hacia tiempo que era repetido por la prensa de todo el mundo, gracias á la celebridad alcanzada por su campaña proteccionista.

La historia del nuevo presidente tiene poco de interesante.

Oriundo de una familia escocesa, su educación no fué brillante, teniendo que abstenerse, de emprender una carrera científica, por falta de recursos.

No habia cumplido los diez y ocho años cuando tomó las armas en calidad de voluntario para combatir contra los Estados del Sur. En la sangrienta guerra de separación, más que como *guerrero* se distinguió por sus cualidades de lo que en España llamamos *ordenancista*. Al terminar la guerra fué nombrado comandante ó *mayor*, y á causa de este grado militar sigue llamándosele el *mayor* Mac-Kinley.

Entonces, abandonando las armas, se dedicó al estudio del Derecho, y en 1867 abrió bufete como abogado en Canton, donde, desde entonces, ha residido habitualmente.

Diez años después de aquella fecha fué elegido por el Estado de Ohio individuo de la Cámara de Representantes del Congreso federal, vencido como candidato á la presidencia de dicha Cámara por Mr. Reed, fué elegido presidente de la Comisión de Presupuestos y comenzó entonces su célebre campaña aduanera.

Puede decirse que su palabra no muy elocuente, fué el eco de las aspiraciones de una gran parte de su país. La ley que lleva su nombre le valió la popularidad y el prestigio que hoy le han colocado al frente de su nación.

Dice *La Epoca*: «¿Qué representa para España el nombramiento de Mac-Kinley?» He aquí la pregunta que se hace todo el mundo en los actuales momentos y á la cual solo puede responder el tiempo.

La Administración de Hacienda inserta una circular en el B. O. correspondiente al día de ayer, para que todos los Ayuntamientos de la provincia dispongan se repartan el 1.º de Marzo las hojas declaratorias, para la formación de los padrones de cédulas personales que han de regir en el año económico de 1897-98.

veces denunciados en las leyes de inmigración y de naturalización de extranjeros en calidad de súbditos americanos, implica la confesión de ser fundadas y legítimas las quejas que tales abusos han arrancado á varios Estados de Europa, así como el deseo de satisfacerlas. Entre esos Estados, ninguno más perjudicado por las leyes de naturalización que España. Estamos, por lo tanto, en el caso de recoger la promesa y, al propio tiempo, de agradecerla.

La política, tan calumniada, del señor Cánovas del Castillo respecto de los Estados Unidos está dando los frutos que prometía. Si favorable fué el efecto producido por el último mensaje de Cleveland, y si mucho contribuyó á desalentar á los filibusteros cubanos y á sus simpatizadores, la alocución de Mac-Kinley, con su preterición estudiada de los asuntos cubanos y su afirmación de una política sistemáticamente pacífica, es un golpe todavía más rudo que el primero descargado sobre los enemigos de España, y un hecho grato no solamente al Gobierno nacional, sino, lo que vale todavía más que eso, á la nación misma.

SANTO TOMAS DE AQUINO

Es una verdad, como tal consignada en la historia y consignada por la experiencia, que en todas las épocas más notables, en los siglos todos, en las crisis más grandes por las cuales ha atravesado la sociedad, su digno Gobernador, haciéndose eco de sus llamamientos é intérprete de todas sus necesidades, ha elegido siempre un hombre que como instrumento de su omnipotencia hiciera gala de su inmenso poderío respondiendo á sus llamamientos, instigando sus necesidades, oponiendo un robusto valladar á sus desenfrenados apetitos y abriendo, finalmente, un sendero por el cual habria de caminar siempre el espíritu humano.

La historia del siglo XIII nos ofrece un ejemplo de todo lo dicho; cuando después de haber trazado el boceto de la fisonomía de la sociedad que por entonces habitaba nuestro planeta, prevenía un hombre extraordinario que Dios tenía como en reserva, adornado su corazón de las virtudes más acrisoladas, su inteligencia de las dotes más preclaras, oscilando en su mente vastísima la llama infante del genio, manifestándose así al mundo científico bajo el hermoso título de «Ángel de las escuelas», Santo Tomás de Aquino.

De ilustre prosapia, nació este grande hombre el año 1226. Hijo de Laudulfo, conde de Aquino, y de Teodora, hija del conde de Teana, emparentados con los reyes de Sicilia y Aragón, convinieron en dar á su hijo una educación brillante como lo exigía el rango de su cuna. Y así, cuando apenas contaba cinco años, fué llevado al Monte-Casino para ser allí educado con los niños de los magnates del reino, sobresaliendo entre ellos por

su virtud y piedad, por lo cual fué admirado de sus celosos maestros, columbrando alguno de ellos ya entonces lo que habia de llegar á ser un día el joven discípulo Tomás.

Más tarde fué trasladado á la Universidad de Nápoles; y aquí fué cuando juzgando con un discernimiento muy superior á sus años lo muy en peligro que se hallaba su inocencia virginal, acometiola empresa grandiosa de renunciar á todas las delicias mundanas, con las que le invitaba el mundo falaz y seductor, ingresando en la inclita Orden de Predicadores. Entonces fué cuando el joven novicio fué objeto de la más satánica persecución; porque arrancado violentamente por sus parientes de la Orden que con tan intenso anhelo habia abrazado y conducido que hubo sido al palacio de Rocaseca, fué atormentado con mil vejámenes y denuestos por sus mismos parientes, los que, viendo burlados sus deseos por la enérgica resistencia de Tomás, intentaron y llevaron á efecto el pensamiento diabólico de encerrarlo en una prisión dándole como compañera una metretiz, que con palabras impúdicas y lisonjas amorosas quiso mancillar la pureza de Tomás; pero ¡cuán vanas é inútiles fueron! porque Dios, en vista de la inquebrantable energía de Tomás, quiso hacer uso de su Misericordia infinita eligiendo como instrumentos de su divina Providencia al Papa Inocencio IV y al Emperador Federico II, con quien estaba unido en segundo grado de parentesco, los cuales consiguieron que se le permitiese la fuga, saliendo así victorioso de tan inaudita tentación y por lo que Dios eligióle para columna de su templo. *Qui vivet faciat illum columnam in templo Dei mei.* (Apoc. cap. III, v. 12).

En efecto; apenas volvió al claustro Tomás, enriqueció Dios su inteligencia de tal modo, que la hizo la más clara, la más vasta y penetrante con que puede gloriarse el linaje humano; y si verdad es que con su admirable modestia supo por algún tiempo cubrir con tupido velo los tesoros de su ciencia, también es verdad que no trascurrió mucho tiempo sin que su maestro Alberte el Grande descubriese en él aquel caudal de ciencia que refundido se hallaba en su vastísima inteligencia, pronosticando á sus discípulos en determinado día que se moraban de él por juzgarle medio simple, llamándole el «buey mudo de Sicilia», «que no estaba lejano aquel día en que los mugidos de ese buey se oirían por todo el mundo.» Y que las proféticas palabras de Alberte el Grande tuvieron exacto cumplimiento, dicen aquellas portentosas explicaciones que de sus labios deslizábanse en la Universidad de Paris, en donde á la edad de veinticinco años era profesor; demuéstranlo las Universidades de Bolonia, Fondi, Pisa y Viterbo, cuando franqueábanle sus puertas para recoger aquel torrente de sabiduría que de sus labios brotaba; lo patentizan también aquellos

llamamientos de los reyes de Francia y de Sicilia, los cuales anduvieron por un dilatado periodo de tiempo en piadosa contienda para ver cuál de los dos habia de poseer en sus escuelas aquel hombre extraordinario por sus prodigios científicos; y finalmente, confirmando los diecisiete volúmenes en folio que leyó al humano entendimiento, así como también ese gran libro de Teología, de quien dijo el oráculo de la filosofía francesa ser «uno de los más grandes monumentos del espíritu humano en la Edad Media, y que contiene, á más de una alta metafísica, un sistema completo de moral y hasta de política.» Mereciendo en el Concilio de Trento el honor sin ejemplo de ser colocado en la mesa de las sesiones al lado de la Santa Biblia para que los padres le consultasen en sus dudas y que el Papa Juan XIII hiciese el elogio más acabado diciendo: «valia más un año de estudio en él, que emplear toda la vida en la lectura de los santos padres.» ¡Tanta fué la claridad y el orden con que expuso su doctrina, y tanta la solidez de sus razonamientos! Y esto que á cualquiera que no haya dedicado algunas horas al estudio de la historia de la filosofía de aquellos tiempos parecerá una obra trivial, es lo que más gloria, lo que más enaltece, lo que más inmortaliza á Santo Tomás. Porque cualquiera que al dar una mirada, siquiera sea peregrina, por las ciencias, y viera el estado de abatimiento en que éstas habian caído merced á los espíritus vanilosos del siglo XII y comienzos del XIII que propendían á saberlo y explicarlo todo antes de la aparición del Angélico Doctor en el mundo y haya visto el empuje que éstos luego recibieron debido al impulso que Santo Tomás les dió, cierto, muy cierto que se habrá visto dominado de una admiración que le habrá hecho reconocer á Santo Tomás como un hombre providencial mandado en aquellas tan críticas circunstancias por esa mano misteriosa que rige y gobierna los destinos del universo mundo para sacar de aquel estado á las ciencias, ora pulverizando los errores que dominaban á la sazón, ora destruyendo aquella mezcolanza de filosofía griega, filosofía árabe é ideas cristianas, la cual impedía que el entendimiento anduviese por la carrera del universo y adelanto científico ora fielmente haciendo salir de aquel caos un sistema completo de doctrina que por una parte ofreciese enlace y unidad, y por otra se armonizase con los dogmas de la Iglesia, satisfaciendo así las necesidades intelectuales de aquella época y abriendo el camino por donde habia de conducirse el espíritu humano. Tal fué la obra grandiosa de Santo Tomás. Obra la más grande que ha brotado de la inteligencia humana, destello vivo y resplandeciente de la inteligencia divina.

LUIS VEA DE MURGUIA.

—Basta, Fortuñón; esa gente necesito. Sólo falta que todos te reconozcan por caudillo. ¡Hay entre ellos, por ventura, alguno que sea más viejo que tú?

—¡Más viejo que yo!—contestó al punto Fortuñón, como picado de que tal osara suponer el mancebo.—Somos ya pocos los que quedamos de aquellos tiempos en que se daban batallas como la del Alcoraz, y se tomaban ciudades como esta de Huesca. ¡Más viejo que yo! A fe, á fe que mis años no los he llevado en cuenta, ni de mis padres pude averiguar los que tenía, porque muy temprano se olvidaron de ellos; mas yo te contaré cosas que presencié y otras en que puse mano, que no haya en todo el reino tres personas que las recuerden. ¡Ni cómo ha de haberlos más viejos que yo entre los almogábares? La vida se acaba pronto en la montaña, y la lid, antes peleando que comiendo, y antes corriendo tierras que descansando en mullidos lechos; milagro es que el eielo haya conservado tanto la mía.

Aznar escuchó toda esta retahilla con su acostumbrada impaciencia; luego, reprimiéndose lo que pudo, habló al viejo almogábar de esta manera:

—Ea, pues, Fortuñón; sirva tu larga edad y el crédito y mando que ella te asegura entre los almogábares, para una grande empresa, la cual ha de ser no menos acepta á Dios que provechosa al Rey.

—Continúa, Aznar—repuso Fortuñón.

—Ya sabrás como los ricos-hombres del reino, aquí reunidos, se han rebelado contra D. Ramiro, hermano del batallador D. Alonso y del glorioso D. Pedro, é hijo del valiente Sancho Ramírez, con quien hiciste las primeras armas.

Aragón. Habla, dime, ¿cómo puede ser novedad tan extraña, y de mí tampoco oída hasta ahora?

—Fortuñón, dejémonos de ociosas palabras. O me sigues ó no. Si tú no me acudes, yo solo intentaré la empresa; yo solo iré á las casas de los principales ricos-hombres, tan temibles capitanes y cortesanos como son, y de algunos de ellos libraré á Aragón á costa de mi sola vida.

—¡Oh! no hagas tal, Aznar—exclamó Fortuñón interrumpiéndole.—No hagas tal, que te perderás sin remedio ni provecho alguno.

—Sí haré—replicó el joven almogábar, más exaltado que nunca;—y lo haré porque no se diga que ha dejado de haber almogábares en Aragón; por no faltar á la memoria de mi padre, que siempre fué leal, y quiso que lo fuese su hijo. ¡Es tan bueno el Rey! ¡Es tan valeroso D. Berenguer! ¡Son tan soberbios los ricos-hombres! No me contradigas, porque estoy resuelto: ó he de morir ó de salir victorioso de estos rebeldes. Discurre ahora, Fortuñón, si te conviene ayudarme en mi empresa ó dejarme solo á que perezca de cierto en la demanda.

Fortuñón se puso á meditar, apoyando su blanca cabeza entre las manos. Luego después de un breve rato de meditación, dió dos ó tres vueltas por la estrecha sala, y parándose delante de Aznar, exclamó, no sin exhalar antes un profundo suspiro:

—¡No puede ser! Y Dios sabe cuánto me pesa no complacerte. Pideme otra cosa; pero eso de ir contra los ricos-hombres como por acá dicen de *motu proprio*, sin mandamiento ni disposición de nadie, no esperes que lo haga jamás. El deseo de venganza ciega tus ojos, hijo mío; ábrelos á la razón de mis pala-

—¡Y cuán diferente que este D. Ramiro de su padre y hermanos! ¡Oh, si á aquellos hubiese conocido!—dijo interrumpiéndole Fortuñón.

—Eso no es del caso—replicó con calor Aznar, viendo el contrario efecto que sus citas habian producido.—¿Negarás tú ahora con todo eso, que sean rebeldes y dignos de castigo los ricos-hombres que se han alzado contra el Rey D. Ramiro?

—Cierto es que obraron mal; pero, hijo mío, no te descompongas tanto contra los ricos-hombres; mira que ellos son imagen del Rey, como el Rey es imagen de Dios.

—¡Que no me descomponga con ellos!—exclamó Aznar.—Son traidores, Fortuñón, son traidores, y nosotros los leales no debemos respetarlos ni tenerlos en nada, sino por el contrario, lavar en su sangre las afrentas que hacen al Rey.

—Muy adelante te lleva la cólera; ¿es quizás para algo de eso para lo que requieres mi brazo?

—Precisamente para eso; para que entre tú y yo y esos almogábares, rematemos de una vez á los más soberbios de los ricos-hombres, y demos libre entrada al Rey dentro de estos muros.

—Pues vuélvome delo dicho, Aznar, y aconsejote que no te metas en tales honduras, que luego los grandes de la tierra entre sí se acomodan, y solemos nosotros los pequeños pagarlo todo.

—¿Y así cumples la palabra que me diste de servir al Rey, y de herir á quien él te mandase, sin preguntar su nombre? ¿Y así muestras el amor que dices que me tienes? ¿Y así imitas los hechos de tus mayores? Nunca mi padre García de Aznar hubiera temido, como

El M. I. Sr. Rector, profesores y alumnos del Seminario Conciliar de esta diócesis, celebrarán este año, como es costumbre, solemnes cultos religiosos en honor de su esclarecido Patrono y Doctor Angélico de la Iglesia, Santo Tomás de Aquino.

Tendrán lugar el lunes próximo en la forma siguiente.

A las ocho de la mañana habrá en la capilla del Seminario, comunión general de todos sus alumnos internos y externos.

A las diez y media en la Iglesia de Santo Domingo con asistencia del Ilustrísimo Sr. Obispo, se cantará solemne misa á toda orquesta por la capilla de la Santa Iglesia Catedral; estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el sermón del Santo, el distinguido orador don Antonio Sánchez, magistral de nuestra Catedral.

Todos los domingos de Cnaresma á las seis de la tarde, se expondrá S. D. M. en la iglesia parroquial de San Martín y después de rezar el Santo Rosario, habrá sermón por el orden siguiente de oradores:

Primer domingo, D. Victoriano Aragón; segundo idem, D. Jacobo Redón; tercero idem, D. Gregorio García; cuarto idem, D. Delfín Soldevila y quinto idem, D. Gregorio García.

Se ha encargado del mando de la provincia interinamente, por ausencia del Sr. Gobernador, nuestro querido amigo D. Sinfiriano Bailón Fita, digno y celoso Secretario de este Gobierno civil.

El baile que mañana por la noche celebra en el Teatro principal la sociedad «Círculo Venatorio» es de beneficencia, cuyo producto líquido se destinará al Hospital provincial.

El día ocho del corriente comenzarán en la sala de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Corte, las oposiciones á las cátedras de Latín y Castellano, vacantes en los Institutos de esta ciudad y Coruña.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una Real orden circular, disponiendo que el cambio de armamento en los cuerpos de infantería en las regiones de Castilla la Nueva y Extremadura y Cataluña empiece el día diez del corriente.

Los fusiles Maüßer serán entregados á los batallones por los parques de artillería respectivos, en el número correspondiente á su fuerza reglamentaria, con el descuento de un 12 por 100, entregando además por cada fusil cinco cartuchos de ejercicio y 150 de guerra, como dotación permanente.

Oportunamente se dispondrá el cambio de armamento en las demás regiones.

De los últimos datos oficiales, recogemos la siguiente lista de soldados, de esta provincia, fallecidos en Cuba:

Toribio Pinillo Núñez, del batallón de Isabel la Católica, de Jaca, de enfermedad común, en la Habana.

José Molina Jairán, cabo del batallón de Mérida, de Peralta, del vómito, en Bayamo.

Juan Ríos Dols, del batallón de Mérida, de Sesa, del vómito, en Sagua la Grande.

Francisco Domínguez Brito, del batallón de Saboya, de Aracena, del vómito, en Colón.

Manuel Jiménez Roche, del batallón de la Constitución, de Ayerbe, del vómito, en Santiago de Cuba.

Manuel Solano Cristóbal, del batallón de ingenieros, de Alcámpel, de enfermedad común, en Ciego de Avila.

José Fernández Aguilar, del batallón de Mérida, de Graus, del vómito, en San José de Lajas.

Pedro Mare, del batallón de la Constitución, de Parra, del vómito, en San Luis.

Miguel Abadía Fontore, del batallón de Asia, de Tardienta, del vómito, en Santiago de las Vegas.

Santiago Royo Pomar, del batallón de Mérida, de Peñalba, del vómito, en Guanajay y José Rivera Eresne, del batallón de Puerto Rico, en el campo de batalla, en Palmarito.

Se ha dispuesto que los soldados condicionales, á quienes se aplican los beneficios que determina el art. 149 de la ley de reclutamiento vigente, continúen en sus cuerpos prestando servicio activo hasta el ingreso de los mozos del reemplazo inmediato, permaneciendo en la

Península aun cuando les haya correspondido servir en Ultramar.

Con objeto de que no se interrumpian los trabajos en que se ocupa la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, se ha dispuesto que los Capitanes generales de los distritos designen con la debida anticipación el personal que hay de ocupar inmediatamente las vacantes que ocurran, disponiendo á la vez que los jefes que pasen á otros destinos no cesen en sus cargos mientras no se presenten los que deban sustituirles.

La *Gaceta* publica una circular dirigida á los gobernadores disponiendo que los Ayuntamientos presenten antes del 15 del actual sus presupuestos á las respectivas Juntas municipales de vocales asociados.

Una vez terminado el replanteo del trozo de Belber de Cinca á Albalate de Cinca, perteneciente á la carretera de Fraga á Alcolea, se sacará á subasta.

El general Polavieja ha concedido ascenso á segundos tenientes á 55 sargentos, para lo cual estaba autorizado por el Gobierno.

Ayer firmó S. M. la Reina Regente el decreto concediendo franquicia postal á nuestro ejército de operaciones en Filipinas.

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de Quinto D. Ramon Peguero Terreron.

Estado de fondos de la «Olla de las pobres» hasta el día 1.º de Marzo de 1897.

	Pesetas
CARGO	
Suma anterior.....	2886'45
Casino Sertoriano.....	50
D. Blas Goñi.....	10
Sra. Viuda de D. Fidel Lapetra..	25
D.ª Maria Campaña de Mayor...	5
D. Ramón Mayor.....	5
Un sacerdote.....	10

Suma el cargo..... 2991'45

	Pesetas
DATA	
Al ayudante de cocina por su haber de Febrero.....	28
Por 1078 kilogramos de carbón..	86'24
Por 4 quintales de sal.....	13
Por 117 kilogramos de tocino..	134'55
Por nueve fanegas de judías...	63
Por 6962 bilogramos de patatas.	668'35
Porte de las mismas.....	5
Por doce sacos de arroz á 38 pesetas saco.....	456

Suma anterior..... 3929'02

	Pesetas
RESMUEN	
Suma la data.....	5383'16
Suma el cargo.....	2991'45

Déficit que resulta..... 2391'71

Huesca 1.º de Marzo de 1897.—*Doroteo Ezcurra.*

Alcance Postal

Madrid 5 de Marzo de 1897.

El discurso de Mac-Kinley

El ministro de España en Washington telegrafía al ministro de Estado, que el Mensaje de Mac-Kinley dice textualmente en lo que se refiere á relaciones internacionales.

«La política de los Estados Unidos, desde la fundación de este gobierno, ha sido cultivar las relaciones amistosas con todas las naciones del mundo, y así entiendo nuestro deber, pues hasta ahora hemos amado la política de no intervenir, sabiamente inaugurada por Washington, que deja libres de compromisos con aliados ó enemigos, y contentos con dejarles en completa libertad el arreglo de sus asuntos particulares. Será nuestro fin seguir la política exterior firme. Debemos resistir la tentación de agresión territorial. Nunca se debe emprender una guerra hasta que no se han agotado los medios de paz. En casi todos los casos, la paz es preferible á la guerra.

Después habla del tratado de arbitraje con Inglaterra, y recomienda que se apruebe.

Impresiones

En los círculos políticos se ha hablado mucho, como es natural, del Mensaje. A unos por poco explícito, á otros por excesivamente americanista, no ha satisfe-

cho á nadie. Los ministeriales dicen que al Gobierno no le ha gustado, pero que habiendo Mac-Kinley convocado el Congreso para el día 15 del actual y teniendo que pronunciar entonces otro discurso, en él fijará con más claridad el programa de gobierno y entonces podrá verse claro el propósito del nuevo presidente de la república norteamericana.

No es partida

En los centros oficiales desmienten que, como *El Liberal* afirma, se levantara una partida en Puebla de San Miguel. Lo ocurrido fué, y los informes particulares confirman, que al salir de una reunión los carlistas de aquel pueblo, dieron gritos subversivos, por lo que fueron detenidos 38 sujetos.

A pesar de esto, se han dado órdenes al gobernador de Valencia en previsión de cualquier algarada.

Esta tarde ha circulado el rumor de haberse levantado una partida en el Maestrazgo.

Movimiento de buques

Ha llegado á la Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo «Satrústegui» que ha traído enfermos y heridos. En el mismo vapor ha llegado el general Pin.

En la Habana ha fondeado el «Alfonso XIII» procedente de la Península, y á Port-Said llegó el «León XIII» que continuó su viaje para Manila.

Insurrección filipina

Hoy se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se confirma haber sido batida una partida rebelde entre Polo y Novaliches, sitio llamado Sibó, donde tenían un campo atrinchado. Combate duró tres horas. Confirmado también murió en él cabecilla Pedro Pacheco, jefe partidas San Mateo. Añade persecuciones ayer en Bulacán hicimos 6 muertos. Nosotros un cuadrillero muerto. General Lachambre fracciona sus fuerzas, habilitando línea comunicación más corta entre Binang y Carmona.

Esta mañana llegó á Madrid el Sr. Romero Robledo, recibiendo en la estación numerosos amigos políticos y particulares. Con la venida de dicho hombre público se animará extraordinariamente la política.

Extranjero

Paris 5.—La cuestión de Creta ha influido en la Bolsa, haciendo bajar la renta francesa veinte céntimos. El exterior español que abrió con baja se repuso después.

Atenas 5.—El *Diario Oficial* publica un decreto llamando á las filas las reservas de 1888, 89, 90 y 91.

El Pireo 5.—Los acorazados griegos *Specia* y *Sara* han zarpado hoy con rumbo desconocido. Los comandantes llevan instrucciones secretas.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas se disponen á abandonar la capital en previsión de que las escuadras extranjeras declaren las costas de Grecia en estado de bloqueo.

Canea 5.—El cónsul inglés salió durante la noche pasada embarcado en un vapor de su nacionalidad, sin prevenir á sus colegas. Este hecho ha sido muy comentado, pues se supone que el cónsul salió de acuerdo con instrucciones secretas de su gobierno.

Atenas 5.—La prensa publica violentos artículos diciendo que prefiere la guerra con Turquía á aceptar la nota de las potencias. El gobierno helénico contestará el lunes á la nota de las potencias.

El rey ha declarado que no dejará imponerse por amenazas, ateniéndose solamente á los deseos de su pueblo para resolver la cuestión de Creta.

Roma 5.—Dispónense á marchar á Grecia muchos voluntarios italianos.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Telegrama oficial.—Muchas bajas

Madrid 6, 12'30 tarde (núm. 356.)

Esta madrugada se recibió un telegrama particular de la Habana dando cuenta de un encuentro ocurrido entre Manzanillo y

Bayamo, conduciendo nuestras tropas un convoy. Faltaban detalles que da completos el cablegrama que acaba de recibirse.

El combate tuvo lugar en Caimito; fué muy sostenido por ambas partes, teniendo al fin que huir los rebeldes derrotados.

Han tenido los insurrectos muchos muertos y heridos pero no precisa el cablegrama el número.

Nosotros tenemos que lamentar las siguientes: siete oficiales y 47 soldados heridos.

También han sido batidas las partidas que mandan los cabecillas Delgado, Vidal y Ducasse. Sufrieron derrota completa y en el campo de batalla dejaron 32 muertos.

Además les cogimos muchas armas.

En diversos reconocimientos hemos causado á los rebeldes 54 muertos. Nosotros un capitán y dos soldados muertos; 25 heridos y seis contusos.

Se han presentado á indulto 14 rebeldes.

La cuestión de Oriente

Madrid 6, 1 tarde (núm. 360.)

Parece que ha surgido desacuerdo entre las potencias y el asunto de Creta.

En todos los círculos políticos se concede grande importancia á esta cuestión.

Son muchos los voluntarios que se alistan para engrosar las filas de los que han de combatir á los turcos.

Quince mil cristianos han puesto sitio á la ciudad de Heraclian. Dos batallones turcos que se dirigen á la frontera de Grecia, han sido copados y desarmados por los albaneses.

Noticia importante

Madrid 6, 1 tarde (núm. 363.)

El asunto más importante del día lo constituye el cablegrama que se ha recibido de la Habana. Quedan desmentidos en absoluto los rumores circulados estos días sobre la probable dimisión del Gobernador general de Cuba; pues dice en el telegrama á que me refiero que Weyler ha declarado públicamente que no ha dimitido, ni dimitirá.

Se muestra muy satisfecho de las últimas operaciones y se propone iniciar una política muy expansiva.

Estas noticias han producido excelente efecto en la opinión.

Oficial de Manila

Madrid 6, 12'30 tarde (núm. 353.)

Un telegrama oficial fechado en Paranaque dice que una partida compuesta de 600 insurrectos trataba de descender de los montes Augat.

Fué sorprendida por nuestros soldados y batida, matándose 12.

Se nota que los tagalos están perfectamente municionados.

Los rebeldes tratan de levantar el espíritu filibustero, muy decaído en las provincias de Pampanga, Tarlac, Nueva Ecija y Lalaguna.

Se redobla la vigilancia á fin de reprimir el movimiento.

El teniente de la Guardia civil, Sr. Matabón sorprendió un grupo de conspiradores en sus trabajos de propaganda.

Encerráronse en una casa, resistiéndose con tenacidad.

Se mataron siete de ellos.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

Baile de máscaras para mañana Domingo de Piñata, de tres á seis de la tarde.—Entrada general, 0'50 pesetas.

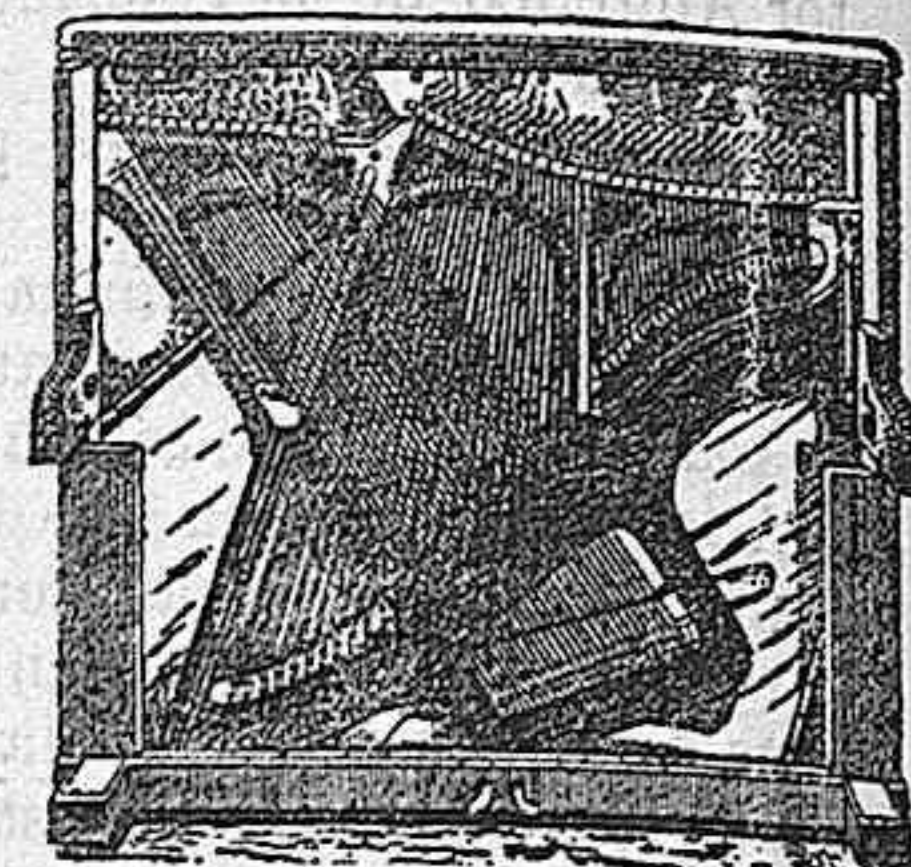
Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS



PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

de los Sres. Coll y Garriga



Interior del piano

Fábrica y depósito en Barcelona, con marco de hierro, barra de presión corrida y clavijero de metal nikelado.

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados.

Precios relativamente económicos.

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede enterarse de las condiciones de los mismos en la

Casa de D. Victorio Escuer, Huesca

SEMILLAS

Gran variedad se acaban de recibir, entre ellas las del rico tomate, pimiento, cebolla, espárrago, col y flor, col de grumo, lechuga, rabanito, zanahoria, remolacha, alfalfa, etc.

Gran surtido en flores, á precios muy baratos.

Unico depósito en la provincia: Comercio de drogas y ferretería de

Mariano Miravé, Mercado nuevo, núm. 3

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

6 Calle del Mercado, 6
CARNECERÍA MODELO
DE
Juan Ferrer Gracia
VACA CEBONA
á una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso
TROZOS ESPECIALES
Se reciben encargos de fondistas y particulares.
Precios económicos
6, Calle del Mercado, 6

En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 100 de descuento

En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 100 de descuento

Vaca cebona

Carnero del país

Ternera de leche

Vaca cebona

Tintorería y Quita-manchas

Lavados al seco y quita-manchas al vapor.
Especialidad en colores y negros para lutos.
Viuda de Polo è Hijo
Calle de Lanuza (antes San Martin), núm. 30
HUESCA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas
Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64
CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895..... Ptas. 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha..... > 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.
Agente en la misma don Ramón Navarrete.

CON CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Á CARGO DE
Don Julián Zeidín Saure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.º
SE OPERAN CATARATAS

A TREINTA CÉNTIMOS LITRO

LECHE DE VACAS, GARANTIZADA
Despacho
Carnecería Modelo, Calle del Mercado nuevo, 6

VENTA

Se hace de dos graneros de excelentes condiciones. Están situados en la calle de Sobrarbe, núm. 3, habiendo adjuntos un corral y un pozo. Razón; Cuatro Reyes, 4, 3.º

LOS MEJORES CAFÉS
SON LOS DE LA
Compañía Colonial
Chocolates superiores
50 recompensas industriales
MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

Gran surtido de velas

Acaban de recibirse en la antigua casa de la viuda de Pedro Bizcarra, donde el público las hallará de todas clases. Las hay de cera pura á precios convencionales.
Coso bajo, núms. 38 y 40—HUESCA

SINGER

A visa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos al carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.
Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.
Sucursal en Huesca, Coso alto, 10